

Fundación Barrié

BASES

2023-2024

INSCRIPCIÓN

20/01 – 20/02/2023

MÁS INFORMACIÓN EN
WWW.FUNDACIONBARRIE.ORG

 *más*
SOCIAL

Profesionalización del tercer sector

PRESENTACIÓN

La Fundación Barrié presenta la convocatoria Más Social 2023-2024 con el objetivo de facilitar a las ONL de acción social de Galicia las estrategias, instrumentos, medios económicos y espacios para el intercambio de experiencias y contactos que permitan optimizar su gestión y contribuir a su crecimiento estable y permanente.

Esta edición tiene por objeto la concesión de los siguientes servicios:

- Formación práctica para una gestión sólida y adaptada a entornos de cambio e incertidumbre.
- Consultoría en posicionamiento SEO para la mejora de la visibilidad de las entidades sociales en los principales navegadores de internet.
- Diseño y desarrollo de una nueva página web modelo CONECTA 3.0, así como actualización de los modelos CONECTA 1.0 y 2.0 implantados en entidades seleccionadas en anteriores ediciones del programa.

Cada entidad podrá solicitar los servicios que desee, en función de sus necesidades e intereses.



Profesionalización del tercer sector



OPCIONES DE SOLICITUD

FORMACIÓN

CONSULTORÍA

WEB

PROGRAMA FORMATIVO I (PFI) - NIVEL INICIACIÓN
PROGRAMA FORMATIVO II (PFII) - NIVEL AVANZADO
 Formación específica para una gestión sólida de las ONL en tiempos de incertidumbre

POSICIONAMIENTO SEO
 Apoyo profesional para la mejora de la visibilidad del sitio web de las ONL en los motores de búsqueda

CONECTA I
 Diseño y desarrollo de un nuevo sitio web CONECTA 3.0 adaptado a las necesidades de las ONL con el fin de lograr un impacto social real

CONECTA II
 Actualización del sitio web CONECTA: 1.0 y 2.0 para la mejora de la seguridad y la experiencia del usuario

Nº DE AYUDAS

40
 (20 PFI - Nivel Iniciación + 20 PFII - Nivel Avanzado)

10

5

20

PLAZO DE SOLICITUD

DEL 20 DE ENERO AL 20 DE FEBRERO DE 2023 AMBOS INCLUIDOS

COBERTURA

Oferta de **dos programas formativos**, con los que -desde una perspectiva práctica- se imparten los conocimientos necesarios para una gestión sólida y adaptada a una nueva realidad, marcada por la incertidumbre y los constantes cambios sociales, políticos y económicos. En particular se abordarán los siguientes aspectos de gestión:

PFI - Nivel Iniciación (42 horas):

- **Estrategia** en tiempos de cambio: los principios básicos para una mirada estratégica actual.
- **Gestión de proyectos:** cómo mejorar la presentación, formulación y justificación de proyectos.
- **Captación de fondos:** modelos de captación de fondos.
- **Gestión del talento:** motivación y modelo de competencias como claves para la gestión del talento.
- **Aspectos legales y económicos** básicos en las entidades sociales: acercamiento a los elementos clave.

PFII- Nivel Avanzado (42 horas):

- **Estrategia** en tiempos de cambio: nuevas formas de abordaje de estrategias, grupos de interés y matrices de priorización.
- **Gestión de proyectos:** una formulación diferencial e innovadora, aproximación a los mecanismos de medición de impacto.
- **Captación de fondos:** captación estratégica de fondos y tendencias actuales
- **Gestión del talento:** retención de talento y sistemas de gestión interrelacionados.
- **Aspectos legales y económicos** básicos en las entidades sociales: implicaciones en la gestión de tu entidad.

Se admitirán **hasta 2 personas por entidad en cada programa formativo.**

Prestación de un **servicio profesional de consultoría** de posicionamiento web (SEO) de 5 meses de duración consistente en:

- Realización de una **auditoría técnica y un estudio de palabras clave** para optimizar técnicamente la web y definir los términos más interesantes para mejorar el posicionamiento (16h).
- **Optimización del contenido actual y ejecución de las mejoras web** identificadas en la auditoría (10h).
- Actualización y **gestión de contenidos** con el fin de mantener y optimizar el posicionamiento web (21h distribuidas a lo largo de 3 meses).
- Celebración de una **charla formativa con una guía de consejos e indicaciones** a implantar internamente por la entidad una vez finalizado el servicio (1h).

Prestación de un **servicio de asistencia técnica** (200 horas) durante 6-8 meses, consistente en:

- **Diseño, montaje e instalación del nuevo sitio web CONECTA 3.0** desarrollado en software libre.
- **Asesoramiento** experto en la elaboración de los contenidos del sitio web.
- **Formación** específica en la autogestión del sitio web a través de la actualización de textos, imágenes y realización de publicaciones entre otros.
- **Incorporación de las herramientas** necesarias que permiten aplicar las reglas SEO que se definan desde la entidad para mejorar su posicionamiento en los motores de búsqueda de los principales navegadores.

Prestación de un **servicio de asistencia técnica** (16 horas) durante 3 meses, consistente en:

- **Actualización de la web CONECTA a nuevas versiones de software** que permitan la instalación en servidores modernos de hosting (lenguaje PHP).
- **Adaptación al estilo responsive** para webs CONECTA no responsive con la finalidad de visualizar correctamente la web en dispositivos móviles y tablets.

Funciones opcionales a delimitar con la entidad:

- Adaptación a la nueva **normativa de cookies** y cambio de textos de LOPD (en cuatro formularios y dos idiomas).
- Realización de **cambios de imagen** en la web adecuados a la evolución de la entidad: cambio de logos e iconos de portada y textos de pie, iconos de nuevos patrocinadores en pie.
- Creación de una **nueva página** que se añadirá como elemento del menú de navegación y **permitirá agregar nuevos contenidos** (en dos idiomas) para transmitir información a los usuarios de la entidad y/o a la sociedad general.
- Configuración de la web para la incorporación de **textos adaptados** a los distintos usuarios.
- Actualización de la **pasarela de pagos.**

COSTE

La **Fundación Barrié** asumirá **íntegramente el coste** de las ayudas que se ofertan en el marco de esta convocatoria 2023-2024 del **Programa Más Social.**

REQUISITOS

Entidades privadas de acción social y sin ánimo de lucro (confederaciones, federaciones, asociaciones, fundaciones, etc.) con **domicilio social en Galicia y antigüedad mínima de 3 años desde su constitución.**

- **PFI - Nivel Iniciación:** disponer de **1-2 personas** con el interés y la disponibilidad necesaria para completar el PFI. Al menos 1 de las 2 personas ocupará un puesto directivo en la entidad y se comprometerá a asistir a todos los módulos del programa formativo.
- **PFII - Nivel Avanzado:** disponer de **1-2 personas** con el interés y la disponibilidad necesaria para completar el PFII. Al menos 1 de las 2 personas ocupará un puesto directivo en la entidad y se comprometerá a asistir a todos los módulos del programa formativo.

- Designar a **1 persona** dentro de la entidad que actúe como **interlocutor con el equipo consultor** y asuma las funciones de gestor SEO una vez finalizado el servicio.

- Designar a un **equipo** (compuesto por **mínimo 2-3 personas**), con una **persona de contacto con el proveedor informático** que asumirán los trabajos derivados de la implementación y la formación, así como la elaboración participativa de contenidos.

- Poner a disposición del proyecto la persona que actualmente asume el rol de **administrador del sitio web CONECTA de la entidad**, para llevar a cabo los trabajos derivados de la implementación de las mejoras elegidas, así como la coordinación e interlocución con el proveedor informático.

FORMACIÓN

CONSULTORÍA

WEB

FORMULARIO DE SOLICITUD

- Deberá **tramitarse on-line**, a través de <https://mas-social.fundacionbarrie.org/>, antes de que finalice el plazo de solicitud.
- Solo se admitirá **una solicitud por entidad**, que podrá abarcar varias de las opciones ofertadas.
- La **solicitud de formación** será altamente recomendable **para quienes opten por alguna/s de las demás opciones**.
- Solo se podrá **solicitar 1 de los programas formativos**, en ningún caso ambos.
- La presentación a esta convocatoria **supondrá la aceptación de las bases** y de todos los documentos que las sustentan.

LINK DE ACCESO A LAS DESCRIPCIONES COMPLETAS

<https://fundacionbarrie.org/mas-social-galicia>

Programa Formativo I - Nivel Iniciación
Programa Formativo II - Nivel Avanzado

Consultoría en Posicionamiento SEO

Diseño y desarrollo de la web
CONNECTA 3.0

Actualización de la web CONECTA

DOCUMENTACIÓN

El formulario de solicitud incluye apartados de documentación que deberá adjuntarse en **formato electrónico**, reservándose la Fundación Barrié el derecho a pedirla en soporte papel si fuera preciso.

Documentación obligatoria:

- Tarjeta acreditativa del CIF de la entidad expedida por la Agencia Tributaria.
- Inscripción de la entidad en el registro correspondiente.
- Currículo o reseña profesional y vital de los participantes.
- Organigrama donde aparezcan los participantes con su cargo o rol.
- Memoria de actividades de la entidad (2021).

Documentación complementaria (no obligatoria pero valorable positivamente):

- Declaración de utilidad pública de la entidad.
- Certificado de calidad.
- Certificado de transparencia.
- Algún otro documento adicional -específicamente relacionado con los criterios de selección que se indican a continuación- que la entidad quiera añadir para respaldar su solicitud.

PROCESO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La **selección** de las entidades beneficiarias se efectuará en régimen de concurrencia competitiva. La Fundación Barrié evaluará y confeccionará **un listado priorizado de todas las solicitudes presentadas en tiempo y forma a cada opción** en base a los siguientes criterios que serán valorados **hasta un máximo conjunto de 100 puntos**:

Sobre la entidad (hasta 25 puntos): se valorarán criterios como el tipo de entidad y su trayectoria; la base social (nº de socios, empleados y voluntarios); los medios materiales, técnicos y económicos que dispone; el colectivo al que representa, la necesidad y demanda social que cubre; el ámbito territorial de la actuación principal; el nº de afectados directos y familiares que atiende; etc.

Sobre la capacidad de gestión (hasta 30 puntos): se valorarán criterios como la experiencia del equipo directivo; la claridad en la definición de los roles entre los órganos de gobierno y la dirección; la motivación de los órganos de gobierno a liderar el cambio; la existencia de un organigrama y procesos definidos; la gestión presupuestaria; la calidad de los sistemas de rendición de cuentas; la diversificación y equilibrio entre las fuentes de financiación; la existencia de una política de captación de fondos; etc.

Sobre la solicitud presentada (hasta 10 puntos): se valorará la claridad, calidad y concreción de las respuestas presentadas en la solicitud.

Sobre las condiciones para optar al Programa Formativo (hasta 35 puntos):

- La **motivación e implicación** de la entidad para participar en el Programa Formativo.
- El **perfil y disponibilidad** de las personas representantes de la entidad para completar el Programa Formativo.
- El **impacto transformador** del Programa Formativo en la gestión interna de la entidad.
- Se valorará positivamente que la entidad disponga de **planes estratégicos y/o de talento y/o captación de fondos**.

Las entidades seleccionadas en las opciones de **Consultoría SEO, CONECTA I o CONECTA II gozarán de preferencia** en la opción de Programa Formativo.

Sobre las condiciones para optar a la Consultoría SEO (hasta 35 puntos):

- La **carencia de un plan SEO** o la existencia de un plan SEO desactualizado.
- La **motivación e implicación** de los órganos de gobierno y equipo directivo para optar por el servicio de Consultoría SEO.
- La **adecuación** del perfil profesional de la persona que participará en la Consultoría SEO, así como su **interés y disponibilidad para dar continuidad a la gestión SEO** una vez finalizado el servicio. Se valorará positivamente que la entidad disponga de, al menos, 1 persona que asista al interlocutor en la puesta en práctica de los trabajos y recomendaciones propuestas por el equipo consultor.
- El **impacto transformador** de la Consultoría SEO en la comunicación externa de la entidad.

Sobre las condiciones para optar a CONECTA I (hasta 35 puntos):

- La **carencia de un sitio web** corporativo o problemas varios con el sitio web actual. Se dará prioridad a aquellas entidades que no dispongan de un sitio web CONECTA implementado en anteriores ediciones del programa.
- La **motivación e implicación** de los órganos de gobierno y equipo directivo para desarrollar el sitio web CONECTA 3.0.
- La **adecuación** del perfil profesional del equipo que participará en CONECTA I, así como su **interés y disponibilidad para mantener actualizado el sitio web CONECTA 3.0** una vez finalizado el servicio.
- El **impacto transformador** del sitio web CONECTA 3.0 en la comunicación externa de la entidad.

Sobre las condiciones para optar a CONECTA II (hasta 35 puntos):

- La **motivación e implicación** de los órganos de gobierno y equipo directivo para actualizar el sitio web CONECTA.
- El **perfil y disponibilidad** de las personas representantes de la entidad responsables de mantener actualizado el sitio web CONECTA.
- La **calidad y frecuencia en la actualización** actual de los contenidos publicados en el sitio web CONECTA.
- El **impacto transformador** de la actualización del sitio web CONECTA en la comunicación externa de la entidad.

FORMACIÓN

CONSULTORÍA

WEB

RESOLUCIÓN

La resolución de la convocatoria tendrá lugar **el día 20 de marzo de 2023** y se comunicará a cada entidad solicitante la concesión o denegación según cada caso. La presentación a la convocatoria supondrá la aceptación de la resolución adoptada, que será inapelable. **Por la concurrencia competitiva de la convocatoria la Fundación Barrié se reserva el derecho a asignar aquella/s opción/es -de entre las solicitadas por la entidad- que entienda son más adecuadas a su situación**, así como a declarar la adjudicación parcial o totalmente desierta.

Las entidades seleccionadas deberán presentar la siguiente documentación como paso previo a la concesión definitiva de la/s opción/es de solicitud:

- Certificado de estar al corriente en las obligaciones de la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria.
- Declaración de cesión de los derechos de imagen de los participantes en Más Social.
- Certificado de la cuenta bancaria donde realizar el ingreso de la/s ayuda/s.
- Las entidades seleccionadas en la opción de servicio de Consultoría SEO, CONECTA I o CONECTA II firmarán un convenio con la Fundación Barrié como marco para el desarrollo de las respectivas opciones.

SUPLENTE

Se nombrarán **2 entidades suplentes por opción y con orden de prelación** para cubrir posibles bajas durante el desarrollo del Programa

DESARROLLO

Los programas formativos se desarrollarán a través de **1 jornada inaugural y 6 módulos** distribuidos en 5 sesiones presenciales de día completo y 1 sesión presencial en jornada de mañana (1 día/semana en semanas alternas entre **abril - junio de 2023**) que tendrán lugar en la sede de la **Fundación Barrié en A Coruña**. Los módulos serán impartidos por profesionales con amplio conocimiento de la materia, sólida experiencia docente y práctica en el Tercer Sector Social.

El servicio profesional de Consultoría SEO será prestado durante **5 meses** por entidad, entre **septiembre de 2023 y junio de 2024**.

FASES DEL PROCESO DE CONSULTORÍA:

1. Briefing inicial presencial con la entidad (1h)
2. Auditoría SEO Técnica y estudio de Keywords (16h)
3. Ejecución de mejoras (10h)
4. Gestión mensual SEO (21h a lo largo de 3 meses).
5. Charla formativa con una guía de consejos y directrices para la gestión autónoma de SEO (1h).

Las implantaciones de los sitios web CONECTA 3.0 se realizarán durante **6-8 meses** por entidad, entre **septiembre de 2023 y junio de 2024**.

FASES IMPLANTACIÓN CONECTA I:

1. Reunión de arranque con el equipo de la entidad y el equipo proveedor informático.
2. Diseño gráfico de la WEB (estilos, logos, encabezados, pie, etc).
3. Adaptación técnico-funcional.
4. Formación WEB en la sede de la Fundación Barrié en A Coruña.
5. Elaboración y grabación de contenidos.
6. Apoyo en la contratación del dominio y alojamiento WEB.
7. Instalación en el servidor WEB definitivo.

Las actualizaciones de los sitios web CONECTA se realizarán durante **3 meses** por entidad, entre **septiembre de 2023 y junio de 2024**.

FASES ACTUALIZACIÓN CONECTA II:

1. Reunión de arranque con el equipo de la entidad y el equipo del proveedor informático.
2. Análisis e identificación de las necesidades de actualización de la web.
3. Actualización a la nueva versión PHP y web responsive (si no lo fuese).
4. Implementación de mejoras en la web CONECTA para dar respuesta a las necesidades de actualización delimitadas con la entidad.

OTROS BENEFICIOS DEL PROGRAMA

V Convocatoria de proyectos

2º semestre de 2024
Apoyo económico a proyectos sociales de las entidades beneficiarias de alguna de las opciones ofertadas por Más Social.

Cesión de espacios en las sedes de la Fundación Barrié

Las entidades participantes en Más Social que soliciten espacios para el desarrollo de actividades puntuales en las sedes de la fundación gozarán de prioridad y tendrán condiciones especiales para la cesión.



Fundación Barrié

MÁS INFORMACIÓN

Fundación Barrié

Cantón Grande, 9.
15003 A Coruña

Tel.: 981 060 052

accionsocial@fbarrie.org

www.fundacionbarrie.org